

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

34 *RESOLUCIÓN 963/2014, de 26 de marzo, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Programa GEA Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 713, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 917 206 218, Dirección General de la Mujer.
 5. Telefax: 913 925 490.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 076/2014.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la contratación de servicios para promover, impulsar e incrementar la participación social y laboral de la mujer del ámbito rural en el desarrollo económico, social y laboral de su municipio, a lo largo del año 2014, mediante la realización de acciones dirigidas a la formación, el empleo, el autoempleo, el asesoramiento para la creación de empresas de mujeres, y el fomento del asociacionismo, con el fin de poder facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres del ámbito rural y promocionar su talento y liderazgo.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato se ejecutará desde el día 1 de junio de 2014 o desde el día siguiente a la fecha de su formalización hasta el 15 de diciembre de 2014. Si por cualquier circunstancia la duración del contrato no llegara a iniciarse el día 1 de junio de 2014, en la Orden de adjudicación del contrato se establecerá la fecha de inicio, y el importe de adjudicación se reducirá proporcionalmente al plazo de ejecución del contrato. No resultará reducido por este concepto el importe correspondiente a “Formación”, que se abonará en función de las horas efectivamente ejecutadas.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 98200000-5 “Servicios de asesoramiento sobre igualdad de oportunidades”.
 - j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio único, precio.
4. Valor estimado del contrato: 137.772,67 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 137.772,67 euros.
 - IVA: 20.322,26 euros.
 - Importe total: 158.094,93 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Importe, 5 por 100 del precio de adjudicación.
 - Complementaria (artículo 95.2 del TRLCSP): No procede.
7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Tendrá lugar a las doce del decimocuarto día natural siguiente al del fin del plazo de presentación de ofertas; si ese día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres, que se presentarán de la forma indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Oferta económica".

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 26 de marzo de 2014.—La Secretaria General Técnica, Rosario Jiménez Santiago.

(01/1.086/14)

